

En la Villa de Fernán Núñez, en virtud de mis atribuciones, dicto la siguiente.

RESOLUCION

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS 29-15

Visto el informe y la memoria que antecede, tengo a bien disponer la siguiente modificación por transferencia de créditos, al Presupuesto de Gastos de 2013 prorrogado al ejercicio actual

<u>Aplicación</u>		
<u>Presupuestaria</u>	<u>Denominación</u>	<u>Euros</u>
933.0-633.00	REPARACIÓN DEL AIRE ACONDICIONADO	1.367,13
336.0-131.55	CONTRATACIONES PARA MANTENIMIENTO DE PAACIO DUCAL	9.911,34
336.0-161.01	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL LABORAL PALACIO DUCAL	2.241,76

- Financiar el anterior crédito con transferencia de las siguientes partidas

<u>Aplicación</u>		
<u>Presupuestaria</u>	<u>Denominación</u>	<u>Euros</u>
934.0-352.00	INTERESES DE DEMORA	1.367,13
153.2-131.03	CONTRATACIONES URGENTES PAVIMENTACION DE VIAS PUBLICAS	9.911,34
153.2-160.01	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL LABORAL PAVIMENTACION DE VIAS PÚBLICAS	2.241,76

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

823B 57D3 7BF2 8211 A4F4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fernannunez.es/sede>

Ante mí la Sra. Secretaria MORAN ARIZA REMEDIOS el 17/6/2015

Firmado por la Alcaldesa-Presidenta RUIZ BUENO FRANCISCA ELENA el 17/6/2015



823B57D37BF28211A4F4

Num. Resolución:

2015/00000786

Insertado el:

17-06-2015